

EXpte. 4503/2025

**ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE DELINEANTE. RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES CUESTIONARIO-PLANTILLA RESPUESTAS PRIMERA PRUEBA. PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES PROVISIONALES Y PLAZO DE ALEGACIONES.**

Por medio del presente anuncio se hace público extracto del acta del Tribunal de la sesión celebrada el 20 de octubre de 2025 :

"...//...

Por la presidenta se abre la sesión y se da cuenta de las alegaciones recibidas tras la publicación del cuadernillo de preguntas al ejercicio tipo test y de la plantilla de respuestas, siendo las siguientes:

1) Alegación presentada por D.XXXX, mediante escrito con registro de entrada 2025-E-RE-12165 de fecha 14/10/2025, en la que solicita:

*"SE REVISE, RECTIFIQUE EL ERROR DETECTADO EN LA PLANTILLA DE RESPUESTAS Y EXAMEN, YA QUE EN EL EXAMEN LAS PREGUNTAS RESERVA SE NUMERAN DE LA PREGUNTA 81 A LA 85 Y EN LA PLANTILLA RESERVAS DE LA 1 A LA 5 ES POR LO QUE CAUSA CONFUSIÓN A LA HORA DE MARCAR EN LA PLANTILLA DE RESPUESTAS. SOLICITO SE TENGA EN CUENTA YA QUE YO HE MARCADO SEGUN NUMERO PREGUNTA EXAMEN MARCO LA CASILLA EN LA PLANTILLA RESPUESTAS. GRACIAS."*

Examinada la alegación presentada, el Tribunal de selección acuerda desestimarla por unanimidad. Dicha desestimación se fundamenta en que no se ha presentado alegación alguna contra las preguntas ni contra la plantilla de respuestas propuesta y publicada. Al no proceder ninguna anulación, se confirma la validez de todas las preguntas y no se requiere el uso de las preguntas de reserva.

Finalizada la revisión de las alegaciones presentadas, se procede a realizar la corrección de los exámenes de la primera prueba de la fase de oposición realizados por los aspirantes el día 7 de octubre de 2025 con los siguientes **resultados provisionales**:



| ASPIRANTE                            | PUNTUACIÓN (sobre 30) |
|--------------------------------------|-----------------------|
| ACEITUNO LÓPEZ, MARÍA DEL MAR        | 16,5                  |
| ANEAS RUIZ, ANTONIO                  | 22,5                  |
| BERMÚDEZ JURADO, ANTONIO<br>FERNANDO | 16,5                  |
| LAPEIRA GARCÍA, JAVIER               | 22,12                 |
| MOLINA ORTIZ, JUAN MIGUEL            | 10,87                 |
| MUNUERA JÓDAR, MONTSERRAT            | 15,75                 |
| RAMÍREZ PADILLA, PABLO               | 17,62                 |
| SÁNCHEZ CONDE, PABLO                 | 14,62                 |

Para la superación del ejercicio, será necesario obtener una calificación de 15 puntos, siendo eliminados del proceso selectivo aquellos aspirantes con una puntuación inferior.

Se acuerda la publicación de las calificaciones provisionales de la primera prueba y conceder un **plazo de 3 días** para la presentación de alegaciones contra las puntuaciones obtenidas, a contar desde el día siguiente a su publicación.

(...)

Lo que se hace público para general conocimiento.

*Contra el presente anuncio, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Almuñécar en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.*

...//.."

En Almuñécar, en la fecha indicada al margen.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

(FECHA Y FIRMA DIGITAL AL MARGEN)

